

## **BASES DEL II CONCURSO DE FICOMMERCE, Feria del Comercio y Marketing Digital**

El objetivo del concurso es dar soporte a los emprendedores que quieren impulsar iniciativas innovadoras de negocios a través de internet.

### **1. Condiciones:**

- Pueden participar en el concurso todas aquellas personas que tengan un proyecto de negocio digital
- La candidatura puede ser individual o conjunta
- El negocio no debe estar en funcionamiento

### **2. Criterios de valoración:**

El jurado tendrá en cuenta la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto, el grado de definición y madurez del mismo, la integración en el territorio y la posibilidad de generar ocupación, el grado de innovación, el perfil y el compromiso del emprendedor o equipo de emprendedores con el proyecto.

### **3. Plazos:**

- Presentación de candidaturas, del 28 de febrero al 17 de marzo.
- Deliberación del jurado, del 17 al 21 de marzo.
- Proclamación del ganador, 21 de marzo a las 18:00 h, en el acto de clausura de la Feria del Comercio y el Marketing, FICOMMERCE.

### **4. Formato de presentación:**

- Proyecto en formato pdf, de no más de 10 páginas i que incluya:
  - Objetivo del negocio
  - Breve estudio de Mercado
  - Opcional:
    - Maqueta de la web (moqups)
    - Site Map de la web
- El proyecto se debe enviar al siguiente correo electrónico: [gdomenech@firareus.com](mailto:gdomenech@firareus.com). No debe pesar más de 10mb.

### **5. Jurado y veredicto:**

Un equipo de expertos en comercio digital será el encargado de valorar y escoger de entre todas las candidaturas presentadas la que responda mejor a los criterios de valoración.

### **6. Premio:**

El ganador o equipo ganador se podrá llevar un ordenador portátil gentileza de la tienda de informática BEEP y 5 horas de asesoría en la creación de la plataforma de negocio online por parte de la empresa Comercios Online.